UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE CIENCIAS ESCUELA DE FISICA

FS-0125 LABORATORIO DE FISICA I

I CICLO 91

1. 1. 1.

NORMAS GENERALES

Asistencia y reposición:

- Se exigirá puntualidad al asistir al laboratorio. El estudian te que llegue al mismo una vez transcurridos 15 minutos de iniciada la práctica no se le permitirá su ingreso y se le considerará como una ausencia.
- Dos ausencias injustificadas implican perder el laboratorio.
- la justificación de ausencias se hará ante el respectivo pro fesor de laboratorio, con la documentación que éste considere necesaria, deberá hacerse en el transcurso de los siguientes 3 días hábiles, contados a partir del día de la ausencia.

Evaluación.

1.	Dos reportes de laboratorio20	75
2.	Exámenes cortos20	%
3.	Trabajo en el laboratorio 20	%
4.	Cuaderno de Taboraterio	C)
5	Examen de cátedra 25	7